

Conferencia

Una Pedagogía de la Fraternidad

Introducción

En el siglo XVI, los Humanistas del Renacimiento, la Iglesia Católica y la Reforma Protestante, multiplicaron las llamadas y las iniciativas para desarrollar la escolarización en Europa. En todos los países, se creó un dinamismo escolar sin precedentes.

Anteriormente, existían ya Universidades, algunas muy famosas y frecuentadas por estudiantes de todos los países. Los Jesuitas, los Oratorianos, los Padres de la Doctrina Cristiana de Cesar de Bus, los discípulos de San José de Calasanz, dieron un brillante impulso a los colegios. Pero ambos tipos de establecimientos acogían únicamente a muchachos de familias ricas.

Felizmente, los promotores de la enseñanza pensaban que eso debería favorecer también a los muchachos de las clases populares y a las chicas hasta entonces excluidos de la enseñanza. Fue la gran novedad. No obstante, desde finales del siglo V, existían en Francia las “Escuelas de los Rudimentos”, creadas por la Iglesia Católica tras la caída del Imperio Romano. Pero muchas de esas escuelas habían venido a menos o desaparecido. Necesitaban recuperar su vigor.

No vamos a repasar en detalle las modalidades de este movimiento de escolarización, sino recordar sucintamente la realidad escolar que conoció Juan Bautista de La Salle, en Francia, al final del siglo XVII, situación que perduró hasta la Revolución de 1789.

Situación escolar en Francia al final del siglo XVII

Una sociedad de Órdenes.

Hacia el año 1700, Francia contaba con 20 millones de habitantes. Desde la Edad Media, dicha población se dividía en tres “Órdenes”. El Clero comprendía unos 400.000 miembros, y la Nobleza unos 370.000. Si le sumamos la burguesía que se había enriquecido durante este periodo, y que aspiraba a identificarse con la Nobleza, llegamos a un total de un millón de personas: 5% del conjunto.

Clero y Nobleza se distinguían del “Tercer Estado” - 95% - por:

- Su estatus social,
- Sus privilegios,
- Sus actividades profesionales,
- Su poder y su riqueza,
- Pero también por su sistema escolar.
- Pues los Colegios y las Universidades estaba reservados para ellos. Esta situación no igualitaria finalizaría en la noche del 4 de agosto de 1789, cuando la Asamblea Constituyente votó la supresión de los privilegios.

Con lo cual, consecuentemente, quedó suprimida la dualidad del sistema escolar.

La Escuela Popular

Las escuelas presbiterales, episcopales y monásticas, que habían tenido su origen a partir de año 476, corrieron suertes diversas. Algunas, poco a poco, habían ido dando nacimiento a los Colegios y a las Universidades en algunas ciudades, mientras otras habían quedado estancadas durante doce siglos.

Esas “Escuelas Menores”, como eran llamadas con cierto desprecio, conocieron un nuevo desarrollo a partir del siglo XVI. El Concilio de Trento había captado la necesidad de instruir al Pueblo, sobre todo en el campo religioso. Los protestantes mantenían una actitud análoga para extender su doctrina. En consecuencia existía una viva competencia entre ambas Iglesias. El Concilio de Trento deseaba la apertura de una escuela en cada parroquia para enseñar en ella el Catecismo. Al mismo tiempo, se fundaron numerosas congregaciones religiosas femeninas que abrieron escuelas para las niñas.

Diversidad de las Escuelas Menores

Este dinamismo escolar, mal controlado e incluso un tanto anárquico, desembocó en la creación en Francia, de cinco tipos de escuelas para el Pueblo:

- Las Escuelas Menores de pago – de niños y niñas – dirigidas por maestros y maestras laicos. Se abrieron sobre todo en las ciudades y más raramente en los pueblos. Eran las más numerosas, normalmente controladas por el Chantre en nombre del Obispo. Los maestros y maestras eran elegidos y nombrados por la Iglesia. Las cuotas escolares eran su salario. La obra de Jacques Batencour, “La Escuela Parroquial”, aparecida en 1654, nos da una buena descripción de lo que eran tales escuelas.
- Las Escuelas de Caridad: la Iglesia, en el marco de la actuación en favor de los pobres, solicitaba a las parroquias abrir una escuela gratuita para los hijos de los mendigos inscritos en el “Registro de pobres”. Se las llamaba “Escuelas de Caridad”.
- En los Hospitales Generales, creados a partir del siglo XVII en algunas ciudades, para controlar a los mendigos errantes, considerados violentos y peligrosos, se educaba a los hijos encerrados con sus padres. Naturalmente, se trataba de una escuela gratuita.
- Varios conventos de religiosas dedicadas a la educación tenían simultáneamente dos escuelas: la escuela de día, gratuita para las niñas pobres; una escuela de pensionistas para las niñas de familias ricas y que pagaban su pensión. Las dos escuelas funcionaban separadamente.

- Conviene mencionar también las escuelas abiertas por la Corporación de los Maestros Calígrafos en algunas ciudades importantes. Recibían una clientela más selecta y eran de pago, incluso caras.

Este conjunto de instituciones abarcaban pues las necesidades escolares de todas las categorías sociales del Tercer Estado. Pero ello no debe llevarnos a engaño: en 1690, tan sólo el 20% de los niños estaban escolarizados, y con importantes diferencias según las regiones y los medios sociales. Por su parte los pobres, llamados entonces mendigos – sedentarios o itinerantes – no podían cubrir sus necesidades y recurrían a la asistencia pública. En el plano escolar, la Oficina de Pobres de la parroquia ofrecía una Escuela de Caridad a los sedentarios y los Hospitales Generales a los vagabundos. Algunos estudios realizados en aquella época – muestran que los pobres representaban habitualmente entre 1.800.000 y 2.000.000 de personas, es decir el 10% de la población.

El alumnado de las escuelas de los Hermanos

Este sucinto repaso plantea, naturalmente, la cuestión de la clientela de las escuelas que estaban a cargo de los Hermanos. Clarificar este punto permite comprender mejor algunas iniciativas de La Salle y sobre todo la evolución posterior de las obras del Instituto. Tal y como lo muestra claramente su biografía, su actuación y sus escritos, La Salle no se limitó nunca al 10% de los niños pobres. Respondiendo a las llamadas de los obispos, de los párrocos, a veces de las autoridades civiles, aceptaba enviar una comunidad de Hermanos a las escuelas que acogían a los hijos de los “*artesanos y de los pobres*”, es decir a toda la gama de la sociedad popular urbana. Pero quería absolutamente que sus escuelas fuesen accesibles a los pobres, y para eso, era necesario que fuesen gratuitas. “*En todas partes, los Hermanos tendrán las escuelas gratuitamente y eso es esencial a su Instituto*”, escribe en las Reglas Comunes. Con formulaciones casi idénticas, lo repite en la fórmula de consagración de 1694, en la Memoria sobre el hábito y en la Colección de pequeños trataditos. Finalmente, en la Meditación 92, para el 31 de Diciembre insiste: “*Debéis tener las escuelas gratuitamente, eso es esencial a vuestro Instituto*”. Imposible ser más explícito. La historia muestra que los Hermanos permanecerán radicalmente apegados a este principio hasta finales del siglo XIX.

Desde hace algunas décadas, escuchamos decir que La Salle fundó escuelas “para los pobres”, para los “niños de la calle”, para “los huérfanos” o para los “niños abandonados”. Históricamente eso es falso. Pero realizó una creación original al decidir que sus escuelas iban dirigidas a todos y serían GRATUITAS PARA TODOS. Por cierto, eso fue lo que suscitó la cólera de los maestros de las Escuelas Menores y le costó: procesos, asaltos a sus escuelas, condenas. Paradójicamente, luchó y sufrió por conservar a “los ricos” y no a los pobres en sus escuelas. Nadie le negaba la presencia de los pobres, sino que le cuestionaban la acogida gratuita de aquellos que habrían podido pagar. Algunas

realizaciones particulares muestras que permanecía abierto a otras posibilidades: las Academias Dominicales para los jóvenes trabajadores, los Cursos para Jóvenes Irlandeses, y sobre todo la obra de Saint Yon que tuvo una existencia duradera.

Sus escuelas gratuitas donde se mezclaban todos los niveles socioeconómicos duraron hasta la Revolución Francesa. A ellas, los Hermanos añadieron Pensionados en diversas ciudades de Francia. La supresión de los privilegios, en la noche de mayo del 4 de agosto de 1789, hizo desaparecer los tres Órdenes y la dualidad de los sistemas escolares. Las escuelas de los Hermanos, cuando fueron abiertas nuevamente en Francia, al principio del siglo XIX, se dirigían naturalmente a toda la sociedad, incluidas la burguesía y la nobleza, pero los Hermanos permanecían apegados a la gratuidad.

Juan Bautista de La Salle: la ruptura

Hasta la edad de 28 años, La Salle no tenía previsto dedicarse a las escuelas. Lo dice expresamente en la “*Memoria de los comienzos*”. Se vio llevado a ello por algunos acontecimientos que sus primeros biógrafos cuentan con todo detalle. Él mismo vio en ese itinerario espiritual la acción de Dios en su vida. Hombre reflexivo y metódico, analizó la realidad escolar de su tiempo. El resultado de ese discernimiento no resultaba en absoluto alentador. Por ejemplo:

- Sus primeros contactos con los maestros reclutados por Adrien Nyel le mostraron su falta de educación humana y de formación profesional
- La separación entre los pobres y los ricos en las escuelas le parecía antievangélica.
- La disciplina represiva impuesta a los alumnos chocaba con su antropología y su fe cristianas.
- Los contenidos de la enseñanza y los métodos en vigor eran insuficientes.
- Los locales en los cuales trabajaban los maestros y los alumnos con frecuencia resultaban inadaptados y miserables...

Todo ello se hallaba en las antípodas de lo que él había conocido en el Colegio y en la Universidad. Pero, a partir de 1679, se encontró enfrentado directamente con esas realidades. Se aplicó a corregirlas, comenzando por lo que le parecía prioritario: la formación de los maestros. Era la clave de todo el resto.

Pero varios otros aspectos de la situación pedagógica movilizaron su atención y sus esfuerzos. Merece la pena recordarlos para captar la amplitud de su ruptura:

- Adopción del francés como lengua de trabajo en lugar del latín.
- Sustitución del Método Individual por el Método Simultáneo.
- Reagrupamiento de los alumnos en grupos homogéneos de 60 ó 70 niños para un trabajo en común.

- Escuelas de dos o tres clases, - a veces más – para ofrecer una solución a la creciente demanda de escolarización.
- Locales suficientemente amplios, acondicionados y amueblados, para tal cantidad de alumnos.
- Normalización del material escolar: libros, papel, plumas, pizarra... para facilitar el trabajo en común.
- Progresos rigurosos en cada materia de enseñanza.
- Horarios fijos con control de la asiduidad y de la puntualidad.
- Principio de orden por respeto al trabajo de todos.
- Relaciones de la escuela con los padres de los alumnos.

La lista es larga, pero no exhaustiva. A la misma hay que añadirle lo esencial: la pedagogía que anima la escuela, es decir la manera de acompañar a los alumnos.

Una Pedagogía de la Fraternidad.

La intuición de la Fraternidad

Jean-Baptiste BLAIN, biógrafo del Fundador afirma que *“el cambio de hábito condujo al cambio de nombre”*. Desde el principio, en 1683-84, los maestros pidieron a La Salle llamarse “Hermanos” entre ellos. Blain prosigue: *“Por ser el de Hermanos el que convenía, fue el que se tomó y se dejó el nombre de maestros de escuela para aquellos que se benefician de esa profesión”*. Un poco más adelante Blain añade que dicho nombre *“les indica que siendo Hermanos entre sí, deben darse muestras recíprocas de una tierna amistad, pero espiritual; y que debiendo considerarse como los hermanos mayores de aquellos que acuden a recibir sus lecciones, deben ejercer ese ministerio con un corazón caritativo”*. (CL 7. 241)

Si consideramos el conjunto de sus escritos, se descubre claramente que La Salle deseaba poner en práctica ***“una pedagogía de la fraternidad”***. La idea se concretó poco a poco y se fueron aplicando los medios de realizarla. A lo largo de este proceso, de 1679 a 1691, fue cuando apareció el concepto de **asociación**, cuyos momentos principales conocemos:

- La adopción del nombre de “Hermanos” fue un acontecimiento decisivo. Para comprender su importancia, es necesario subrayar que la palabra hacía alusión a un grupo de maestros laicos que no tenían aún ningún carácter de religiosos. Recibía su inspiración del ambiente que reinaba en el grupo. No se trataba tan sólo de una simple apelación, ni de una etiqueta, sino de un estilo de vida. La vivencia de tal fraternidad quedó confirmada en 1686, durante la Asamblea convocada por La Salle. Tras haberlos exhortado a trabajar bien, los dejó solos para no influir en su decisión y ellos elaboraron

algunas propuestas para su vida comunitaria y pidieron emitir votos. Esta experiencia de libertad y de autonomía reforzó su sentimiento de fraternidad.

- Algunos años más tarde, en periodo de crisis, fue este vínculo tan fuerte el que se impuso bajo el nombre de asociación, en el “Voto Heroico” del 21 de noviembre de 1691. Una fraternidad reconocida y fuertemente afirmada.
- Tres años más tarde, el 6 de junio de 1694, la misma se extendió a 12 Hermanos unidos a Juan Bautista de La Salle. En esta fecha, se puede considerar que el concepto de asociación estaba claro para los Hermanos. Lo cual permitió asumir una decisión importante: el carácter no clerical del Instituto.
- La confirmación se tuvo con motivo de la “Carta de los Principales Hermanos”, del 1 de abril de 1714, que resolvió una grave crisis mediante el recurso a la asociación.
- Todo ello quedó confirmado en el desarrollo sereno del Capítulo General de 1717.

Fue en esta última ocasión cuando La Salle corroboró su acuerdo aceptando redactar la nueva versión de dos textos fundamentales: las Reglas Comunes y la Guía de las Escuelas.

Características de la Pedagogía de la Fraternidad

Tal y como la etimología de la palabra lo indica, la pedagogía es el arte de acompañar a los alumnos en su proceso escolar. Ahora, me gustaría poner de relieve 6 características de esta pedagogía de la Fraternidad, deseada por Juan Bautista de La Salle, continuada a lo largo de la historia del Instituto y cuyas huellas encontramos en las sucesivas ediciones de la “Guía de las Escuelas” desde 1706 hasta 1916.

Una Fraternidad afectuosa.

La lectura de la Guía de las Escuelas permite constatar que las relaciones humanas son un elemento central de la escuela lasaliana. Todos los actores de la vida escolar se hallan implicados: alumnos, maestros, padres e incluso, indirectamente, la parroquia y las corporaciones. Para La Salle, existe también otro agente esencial en la relación educativa: DIOS. Según parece, había comprendido bien que el dinamismo del crecimiento personal y en consecuencia el proceso educativo dependen esencialmente de las relaciones humanas. Por eso insiste frecuentemente sobre ello en sus escritos. Por ejemplo, unas veinte veces, sobre todo en las Meditaciones, pide a los maestros ganarse el corazón de los

niños. En la Regla de los Hermanos, insiste en emplear palabras de amor y de ternura, sobre todo con respecto a aquellos que más lo necesitan.

Esta insistencia indica claramente su deseo de romper con la tradición social y escolar de la severidad, de la represión, de los castigos corporales. En el capítulo 15 de la Guía de las Escuelas, relativo a las Correcciones, escribe que una escuela va bien cuando puede pasar por alto las correcciones. Evidentemente, esta orientación es esencial para una Pedagogía de la Fraternidad. Más adelante, condujo a los Hermanos a varias decisiones significativas:

- En 1720: introducción de un prólogo al capítulo de las Correcciones con el fin de precisar la filosofía lasaliana sobre el particular y poner tantas condiciones previas a un castigo que resulta prácticamente imposible.
- En el Capítulo General de 1777, supresión de los castigos aflictivos.
- En 1811, paso confirmado de una pedagogía de la represión a una pedagogía de la motivación.
- En las siguientes ediciones de la Guía, introducción de nuevos medios de emulación y de motivación.
- En las ediciones de 1903 y 1916, invitación al estudio de la psicología para saber mejor cómo acompañar a los alumnos.

Tal y como se escribió a principios del siglo XIX, el nombre de “hermano” es incompatible con el recurso a los castigos corporales. La Salle estaba convencido de que la relación educativa debe permitir al niño crecer como persona, liberarse de sus alienaciones y evangelizarse descubriendo el Amor de Dios a través del amor de sus educadores o educadoras. De modo similar, eso es también lo que debe suceder en las relaciones entre adultos en el trabajo asociativo de la comunidad educativa.

Una Fraternidad cortés

La Salle y sus primeros maestros vivían en una época en la que la cortesía y la urbanidad tenían una importancia especial en la sociedad francesa. La urbanidad existía ya en la Edad Media, pero únicamente en los ambientes acomodados. Recibió un nuevo impulso en el siglo XVI, con el “Tratado de la civilidad pueril” de Erasmo de Rotterdam, a continuación con la urbanidad italiana que tuvo un fuerte impacto en Francia en la primera mitad del siglo XVII. De ahí nació en modelo del Hombre Honesto al que había que imitar. La escuela debía difundirlo en los ambientes sociales.

El mismo La Salle, durante su infancia familiar y su educación en el Colegio de Bons Enfants, estuvo inmerso en el ambiente de la urbanidad y cortesía. Experimentó sus beneficios y sus ventajas personales y sociales. Comprendió su utilidad para la vida. Sus biógrafos nos cuentan el choque que supuso para él el encuentro con los primeros maestros. Es razonable pensar que nació entonces en

él la decisión de conceder un lugar importante a la urbanidad y a la cortesía en sus escuelas.

El cambio de hábito de los maestros fue una de las primeras señales de dicho cambio. Veinte años más tarde – incluso antes de escribir las Reglas Comunes de los Hermanos y la Guía de las Escuelas Cristianas – publicó las Reglas de Cortesía y Urbanidad Cristianas. Es una manifestación de la importancia que le atribuía. Era una de las bases de su antropología, como lo indica el Prefacio de la obra. Pues la urbanidad es una condición necesaria para vivir juntos en sociedad, es el fundamento humano de la fraternidad. Existe una coherencia evidente entre la educación para la urbanidad y el deseo de proponer una pedagogía fraterna. Por lo demás, su obra tuvo un gran éxito en Francia hasta principios del siglo XX.

En la Guía de las Escuelas, durante el siglo XIX, la expresión “cortesía y urbanidad” fue remplazada por la expresión “Buena educación”. En cambio, se le añadió un nuevo capítulo titulado: “Lecciones de buena educación”. Éstas continuaron hasta el siglo XX en las escuelas y en la formación inicial de los mismos Hermanos. Lo cual demuestra una preocupación constante, aun cuando la expresión “Buena educación” parece menos rica de contenido que la de cortesía y urbanidad.

El tema sigue siendo de candente actualidad. Cuando desaparece la urbanidad, el tejido social se desmorona. Es el drama actual de muchas sociedades. Para La Salle y para los Hermanos del siglo XVII, educar a los hijos “de los artesanos y de los pobres” en la urbanidad, era darles una oportunidad suplementaria de inserción social y de promoción profesional. Lo cual sigue siendo válido aún hoy.

Una Fraternidad ambiciosa

En la organización social del siglo XVII, los miembros del Tercer Estado tenían escasas posibilidades de promoción económica. El mundo de las Corporaciones había alcanzado el culmen de su funcionamiento y se encontraba bloqueado. En cambio, la organización administrativa del país y el desarrollo industrial creaban nuevos empleos. A veces eran llamados “oficios de pluma”. La escuela podía preparar para ellos. Eso era lo que quería hacer la escuela lasaliana y de manera excelente.

Esta ambición se basaba en primer lugar en una sincera confianza en las capacidades de progreso y de éxito de los alumnos, con tal de que estuviesen bien orientados y formados. Eso fue lo que condujo a La Salle y los Hermanos a proponer aprendizajes más exigentes, más rigurosos y más elevados que los del conjunto de las Escuelas Menores. Para ello:

* No era suficiente aprender a leer para estudiar el catecismo, sino que era necesario leer inteligentemente: en caracteres ordinarios de imprenta, en caracteres de urbanidad (propios de la época) y en todo tipo de manuscritos aún muy frecuentes en las oficinas. Sin olvidar el latín. Pues los alumnos se arriesgaban a encontrarse con todo eso en su trabajo.

* No bastaba con adquirir la escritura espontánea, sino que había que dominar la caligrafía en redondilla y en cursiva.

* Había que conocer las reglas ortográficas francesas, tan complicadas y todavía no completamente fijadas.

* En aritmética, además de las cuatro operaciones elementales, era necesario ser capaz de inventar problemas a partir de las situaciones concretas de la vida, pues se podía llegar a conseguir un empleo de contable.

En resumen, la escuela lasaliana buscaba en todo la calidad y la excelencia, con el fin de aumentar las oportunidades de promoción de los alumnos. Y esa excelencia, era aplicable en primer lugar a los mismos maestros. Pero para lograrlo, hubo que soportar los ataques de los Maestros Calígrafos, los procesos y las condenas. Pero los Hermanos no lo tuvieron en cuenta, pues lo consideraban necesario para el futuro de sus alumnos.

Esa Fraternidad ambiciosa es una constante en la historia del Instituto. Podemos recordar:

- Las iniciativas particulares del Fundador mismo: la Escuela Dominical y la obra de Saint Yon que iban más allá de la escuela propiamente dicha.
- Los programas intensos de los Pensionados abiertos en varias ciudades durante la segunda mitad del siglo XVIII.
- La adopción inmediata de nuevas asignaturas para la escuela, después de la Ley Guizot de 1833: historia, geografía, ciencias de observación, dibujo lineal, canto.
- La reapertura de los Pensionados en esa misma época, tan bien organizados que se convirtieron en una referencia para el conjunto del país.
- La progresiva creación de una enseñanza secundaria moderna – es decir sin latín – durante la segunda mitad del siglo XIX. Enseñanza seguida por el Ministerio de la Instrucción Pública y adoptado para la creación del bachillerato moderno.
- La introducción en la Guía de las Escuelas de 1903 y 1916, de nuevas asignaturas: dactilografía, taquigrafía, gimnasia, dibujo artístico...
- Podríamos multiplicar los ejemplos considerando lo realizado en el conjunto de la red lasaliana durante el siglo XX.

Al origen de estos cambios, está el deseo de ofrecer a los alumnos aquello que existe de nuevo y de útil para su futuro profesional y para su inserción en la

sociedad en la que viven. Eso explica la evolución global del Instituto en función del incremento de los niveles de cualificación. Así es como aparecieron, primeramente los centros educativos de enseñanza secundaria, luego los de enseñanza superior.

Juan Bautista de La Salle, que no quería excluir a nadie de sus escuelas, debe identificarse en esta evolución.

Un Fraternidad solidaria.

La Salle, guiado por el Evangelio y por su sentido de la fraternidad, no se encontraba a gusto con la separación que existía en su época entre escuelas de pobres y escuelas de ricos. Haciendo referencia – como lo hace con frecuencia – a San Pablo, quería como él “*anunciar el Evangelio a todos*”. Rechazaba pues la segregación entre Escuelas de Caridad gratuitas y Escuela Menores de pago, pues eso conducía a la segregación social. Su opción por abrir gratuitamente sus escuelas a todos, sorprendió y molestó efectivamente a los maestros de las escuelas de pago que veían una parte de su clientela – y en consecuencia de sus ganancias – abandonarlos para irse con los Hermanos. Esos maestros protestaron, se quejaron ante el Chantre y citaron a La Salle ante los tribunales. Obtuvieron su condena.

En tal ocasión, La Salle mostró la fuerza de su convicción negándose obstinadamente a acudir a la Oficina de Pobres para controlar la situación económica de los padres de los alumnos. Aunque la actitud del Fundador era inaceptable para los maestros, en cambio podemos estimar que era socialmente defendible y totalmente evangélica. No quería que los pobres se sintiesen estigmatizados y rechazados, sino que los quería aceptados e integrados: idénticas oportunidades, iguales caminos de promoción socioeconómica. En la Regla de los Hermanos, se decía incluso que los pobres debían ser más amados que los demás.

En su defensa de la gratuidad, los Hermanos seguirán por mucho tiempo el ejemplo del Fundador. La voluntad de mezclar, en las mismas clases, alumnos de todos los niveles económicos es perfectamente defendible: es una manifestación de la fraternidad universal tal como la encontramos en el Evangelio. En la Regla de los Hermanos, La Salle escribe: “*Manifestarán a todos los alumnos igual afecto, y más aún a los pobres que a los ricos, por estarles aquéllos mucho más encomendados por su Instituto que éstos*”. (RC 7.14) O también: “*Amarán tiernamente a todos sus alumnos; empero no se familiarizarán con ninguno de ellos, ni les darán cosa alguna por especial predilección*”. (RC 7.13)

Estos dos párrafos de la Regla de 1718 permiten comprender cómo La Salle entendía la relación fraterna entre los maestros y los alumnos:

- Prudencia para mantenerla a nivel educativo.
- Invitación a superar el nivel emocional o afectivo.
- Compasión activa hacia los pobres, aquellos que no eran únicamente pobres económicos, sino niños en situación de dificultad social, moral o espiritual.
- El empleo de las palabras “pobres” y “ricos” en la misma frase manifiesta claramente que La Salle deseaba el carácter social mixto en sus escuelas.

Esta “fraternidad solidaria” se amplió progresivamente, a medida que el Instituto se fue desarrollando. No se limitaba a los niños presentes en las escuelas, sino que se extendió a otros jóvenes que sufrían necesidades educativas o pastorales:

- Niños no escolarizados que eran admitidos en la escuela para los catecismos de los Domingos y las Fiestas,
- Los “Pensionistas” a la fuerza admitidos en Saint Yon y que sin ello no habrían podido continuar su formación.

En los siglos XIX y XX, el abanico de creaciones se amplió considerablemente. El 16 de abril de 1859, el Hermano Philippe, Superior General, recibido en audiencia privada por Pío IX, tuvo la ocasión de exponer una serie de creaciones nuevas en favor: de los aprendices, de los obreros, de los presos, de los soldados, de los huérfanos, de los sordomudos. A ello se añadieron más adelante: las obras de perseverancia, los patronatos juveniles, la obra de san Francisco Javier, la obra de san Benito José Labre...

El siglo XX ha sido aún más prolífico en la diversificación de las obras en el mundo entero. Tan sólo algunos ejemplos: orfanatos, centros para drogadictos, ciudades de los muchachos, personas itinerantes, centros de alfabetización, animación rural, apoyo escolar...

Todo ello demuestra que la Fraternidad Lasaliana es universal. Se esfuerza por reintegrar a los jóvenes con dificultades: en la escuela, en la Iglesia, en la sociedad, por medio de la educación. Toda acción de integración contribuye a la fraternidad humana.

Fraternidad universal.

Juan Bautista de La Salle tuvo dificultades para deshacerse de su canonjía: el cabildo de la catedral y el arzobispo de Reims no deseaban privarse de un miembro de tal calidad. Algunos años más tarde – en 1688 – tuvo que luchar para ser autorizado a abandonar Reims para ir a París. Su arzobispo, apreciando los buenos resultados de las primeras escuelas lasalianas en su ciudad, no quería desprenderse de semejante baza en provecho de otra diócesis. Pero tales limitaciones no casaban con las miras del santo Fundador.

Su visión abarcaba todas las diócesis de Francia y no cabe duda que se orientaba ya hacia Roma: el centro de la Iglesia para él. Naturalmente, esto hay que analizarlo dentro de las disensiones de la Iglesia de Francia en su época. Ser ultramontano, como él, estaba mal visto. Sabemos que ello desembocó en el envío de dos Hermanos a Roma, en 1702. Cuando uno de ellos se dio media vuelta, La Salle aceptó hacer una excepción que rechazaba en otros casos: que Gabriel Drolin permaneciese solo en Roma durante muchos años. De ese modo contravenía el trabajo en asociación que sin embargo era parte esencial de la Fórmula de Votos. Pero se trataba de un testimonio de catolicidad esencial para la imagen del Instituto.

Juan Bautista de La Salle había observado la manera de trabajar de los maestros de las Escuelas Menores y se había dado cuenta de que eso no era conveniente para lo que él mismo tenía en mente. Los maestros tenían una función irremplazable, pero necesitaban prepararse para ella. Deseaba:

Maestros humanamente educados y profesionalmente competentes.

Debían estar bien preparados, buscando continuamente lo mejor, la calidad, la excelencia. Sabemos que en su correspondencia, pedía a los Hermanos: “que vuestra escuela vaya bien”. Con esa finalidad, organizó rápidamente la formación de los maestros. Lo cual se realizaba después del noviciado. La Memoria sobre el Hábito y la Regla del Formador de los Maestros Nuevos, nos informan sobre la orientación de dicha formación. En la medida de lo posible, los debutantes eran confiados durante varios meses a maestros experimentados antes de dejarlos trabajar autónomamente. Estableció los “Ejercicios de Comunidad” para que cada uno perfeccionase sus conocimientos y sus competencias. La mayoría de sus escritos estaban destinados a los maestros. Los reunía durante las vacaciones de septiembre con el fin de que pudiesen evaluar el año transcurrido y reflexionar sobre el ejercicio de su ministerio...

Esta preocupación por la formación y la competencia de los maestros, la encontramos a lo largo de toda la historia del Instituto. En la segunda mitad del siglo XVIII, se crearon los escolasticados. Un siglo más tarde, quedaron sistematizados, incluso se abrió un Escolasticado Superior, se establecieron cursos de vacaciones. La formación pedagógica comenzaba en el Noviciado Menor, continuaba con el Noviciado y terminaba en el Escolasticado.

Este interés por la formación se extendió a todas las Regiones del Instituto en el siglo XX. Pues la adquisición de conocimiento y competencia nos parece ser un deber de justicia hacia los alumnos y no una simple búsqueda de notoriedad personal

Maestros que trabajan en asociación.

Lo vemos concretamente desde los primeros años en Reims. Resultaba paradójico para la época, pues los maestros de las Escuelas Menores trabajaban

solos. Las razones que impulsaron a La Salle al cambio son ciertamente variadas, pero éste fue el aspecto más fecundo de sus intuiciones educativas. Lo sabemos, la Asociación se convirtió en la característica fundamental: primero del Instituto, actualmente del mundo lasaliano. Fueron necesarios años de experiencias, de dificultades, de reflexión y de oración, para llegar a una clara conciencia del espíritu y del trabajo en asociación.

Una historia sorprendente: la del dinamismo asociativo.

El impacto positivo de la asociación no se detuvo en el periodo del Fundador. Vemos sus huellas hasta el 2015 y nos beneficiamos todavía de sus efectos. Algunos periodos dramáticos o agitados de nuestra historia dan testimonio de ello. Por ejemplo:

- La Revolución Francesa de 1789 con el Decreto de supresión del Instituto de 1791, que provocó el reagrupamiento de los Hermanos en Italia.
- La polémica en torno a la Enseñanza Mutua entre 1815 y 1830: ese método de enseñanza habría puesto fin a la dimensión central de la pedagogía lasaliana: la cercanía fraternal con los alumnos.
- Las leyes contra las congregaciones docentes, en Francia, a partir de 1881, que desembocaron en una segunda supresión del Instituto, el 7 de julio de 1904.
- A todo ello podemos añadir la llegada al poder de regímenes políticos hostiles a la religión: México, Europa del Este, países musulmanes, China, Vietnam...

Resulta sorprendente ver cómo la fuerza de la asociación ha permitido superar tales oposiciones y ofrecer soluciones alternativas, provisionales o duraderas, a los Hermanos. Desde hace algunas décadas, hemos tomado conciencia con mayor claridad del papel central de la asociación en el funcionamiento, el dinamismo y el futuro de la Red. Seguramente eso depende del hecho que, desde su origen, la asociación garantizaba:

- La cohesión de los equipos educativos,
- La calidad del discernimiento colectivo,
- La fuerza de la estabilidad en un Proyecto común,
- La disponibilidad y la solidaridad de sus miembros,
- La calidez de la convivencia,
- Y las posibilidades de apertura a lo universal.

Todo eso era lo que La Salle esperaba de los Hermanos y de las comunidades, y que se ha visto ampliado y perpetuado. Es nuestro patrimonio común y la garantía de nuestro futuro. Podemos sentirnos legítimamente orgullosos de ello. El funcionamiento de este dinamismo asociativo ha pasado, de modo particular por los 45 Capítulos Generales que se han celebrado desde los orígenes.

Fraternidad evangélica.

En el siglo XVII, la Iglesia de Francia esperaba expresamente que las Escuelas Menores, que dependían de ella, enseñasen a los niños a leer para hacerles estudiar el catecismo. Era una consecuencia de las decisiones del Concilio de Trento.

A Juan Bautista de La Salle le pareció que esta finalidad – con la cual estaba de acuerdo – resultaba insuficiente. En el 3^{er} punto de su Meditación 160 – para la fiesta del rey San Luis – dice claramente que la escuela lasaliana deber perseguir a la vez “*el bien de la Iglesia junto con el del Estado*” y precisa: “*Procuraréis el bien de la Iglesia haciéndolos verdaderos cristianos, y tornándolos dóciles a las verdades de la fe y a las máximas del Santo Evangelio. Procuraréis el bien del Estado enseñándoles a leer y a escribir, y todo lo que corresponde a vuestro ministerio, en relación con el mundo exterior. Pero hay que unir la piedad con lo externo, sin la cual vuestro trabajo sería poco útil*”. (MF 160.3)

En sus escritos y en su actuación con los Hermanos, Juan Bautista de La Salle tomó muy en serio estas dos finalidades de la educación humana y cristiana, como decimos hoy en día. Lo que acabamos de ver hace referencia sobre todo a la educación humana. Para terminar, es necesario evocar lo que dice el santo Fundador en el 3^{er} punto de su Meditación 92 para el 31 de diciembre: “*¿Os habéis preocupado de que vuestros discípulos conozcan la religión? Esa es vuestra principal obligación, aunque no debéis desatender los otros puntos*”. Por esa razón:

- Sobre las 40 horas semanales de presencia en clase de los maestros y de los alumnos, 20 estaban dedicadas a actividades religiosas: oraciones, reflexión, examen, catecismo, misa...
- Para facilitar el trabajo de los maestros, el Fundador publicó cinco obras para la enseñanza del catecismo y otras sobre las oraciones cotidianas y la asistencia a la misa; y Cánticos para el fin de la jornada escolar.

Esta importancia quedará patente en las ediciones sucesivas de la Guía de las Escuelas. La globalización del Instituto del Instituto en el siglo XX ha modificado la problemática pues ha multiplicado los centros educativos en los que existe un gran pluralismo religioso. Ello nos ha conducido a revisar las modalidades de la educación religiosa. Cuando la tolerancia y el buen entendimiento entre los alumnos de religiones diferentes reinan en la escuela, eso mismo es ya un formidable ejemplo de fraternidad humana, o de ecumenismo. Por eso La Salle escribe en el 3^{er} punto de la Meditación 198: “*Que sean mansos y bondadosos los unos con los otros, perdonándose mutuamente como Dios los perdonó por Jesucristo. Y que se amen unos a otros*

como los amó Jesucristo". (MR 198.3) Hermoso programa de fraternidad social. Quizás utópico, pero ¡muy seductor!

Conclusión: El Ministerio de la Fraternidad.

Como lo explica La Salle en las dos primeras Meditaciones para el Tiempo del Retiro, el maestro cristiano es elegido, suscitado y enviado por Dios para contribuir a la realización de su plan de salvación, un proyecto de amor para todos los hombres y todas las mujeres de la tierra. El Fundador dice que una cierta participación en la acción salvadora de Dios es nuestro "ministerio" – en el sentido primordial de "servicio". En el Instituto, de buen grado hablamos de Ministerio de la Educación Cristiana. Personalmente, yo prefiero decir "Ministerio del Amor de Dios" o "Ministerio de la Fraternidad". De ese modo, es como podemos llamarnos "hermanos mayores" de aquellos a quienes servimos.

Eso es lo que constituye la eminente dignidad de la tarea de educador y que justifica las exigencias que La Salle le atribuye, como:

- Vivir las 12 virtudes del buen maestro, que el Hermano Agathon comentó, y que se convirtieron en 15 en la última edición de la Guía de las Escuelas.
- La disponibilidad y la estabilidad.
- El compromiso generoso.
- La ejemplaridad en todo.

Para lograrlo, les era necesario integrarse en un equipo, ser acompañados en su itinerario, sostenidos en los momentos difíciles, felicitados cuando tenían éxito. Todo ello, es precisamente la función de la asociación.

Durante más de dos siglos, los Hermanos estuvieron acompañados en el ejercicio de su ministerio por las 22 ediciones sucesivas de la Guía de las Escuelas. ¡Una verdadera suerte! Pero la última edición data de 1916: ¡un siglo!

Tras un cierto estancamiento, hasta 1951, la celebración del tricentenario del nacimiento del Fundador marcó una reactivación, alentada por la primera publicación del Manuscrito de la Guía de las Escuelas de 1706.

Bajo una forma diferente, la "Declaración" del Capítulo General de 1966-67, luego las "Características de la Escuela Lasaliana" de 1987, así como la "Regla" de los Hermanos del mismo año, han seguido un camino similar. Al leer dichos textos, se constata que los valores que queremos promover en el mundo actual, a partir de la educación de los jóvenes, son: *Paz, fraternidad, dignidad humana, justicia, solidaridad, interioridad, libertad, espíritu crítico y autonomía responsable*. Estos valores forman un conjunto coherente y se vinculan a la

Fraternidad entre las personas, pues son ellas quienes la preparan, la hacen posible y la refuerzan. Se trata de una traducción actualizada de lo que quería

Juan Bautista de La Salle cuando hablaba de nuestro ministerio en las Meditaciones para el Tiempo del Retiro: ***el ministerio de la fraternidad universal.***

Está claramente recordado en el artículo 53 de la Regla de los Hermanos de 1987:

“Los Hermanos (los Lasalianos) quieren ser, al mismo tiempo, hermanos entre sí, hermanos de los adultos a quienes tratan, y hermanos mayores de los jóvenes que se les confían. Por medio de sus relaciones cuidan de promover a las personas y dar respuesta a sus aspiraciones profundas”.

¿Existe, acaso, un ministerio más hermoso que este en el mundo actual?

Gracias.

Roma, 12 de mayo de 2015

Hermano Léon Lauraire